

**ACTA PROVISIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 OFICIAL PINTOR
DENTRO DEL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA**

LA MANCHA

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1. PALACIOS NAVARRO, JUAN MANUEL	6,5
2. ARAQUE VALVERDE, MANUEL	2,9

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1. ANDÚJAR FERNÁNDEZ, VICENTE	NO REUNE REQUISITOS DE LA JCCM

Reunida la Comisión de Empleo para valorar los expedientes de los aspirantes presentados, las puntuaciones provisionales obtenidas son las expuestas anteriormente. **Se hace saber que dichas valoraciones son provisionales, quedando la Comisión sujeta a realizar las comprobaciones oportunas, no otorgando dichos resultados ningún derecho sobre el aspirante.**

Los miembros de la Comisión son:

PRESIDENTA: D^a. Ascensión Mateos-Aparicio Naranjo, ADL del Centro de Mujer.

SECRETARIO: D. Gregorio García-Cervigón Guerrero, Técnico de Secretaría.

VOCALES:

- D^a. Marina Pérez García-Catalán, Técnico Recursos Humanos.
- D^a. Manuela García-Cervigón Torrijos, Educadora Social.
- D^a. Miguela Santos-Orejón Araque, Trabajadora Social.
- D^a. Inmaculada Simón López-Villalta, Técnica de Empleo en sustitución de D^a. Catalina Romero-Ávila López-Reina, ADL.
- D. Diego Gómez-Pimpollo Torrijos, Técnico de Formación.

Los aspirantes podrán realizar las alegaciones oportunas durante los días 15 y 16 de MARZO en horario de 12 a 14, en la Sala de Juntas de la segunda planta del Edificio de Usos Múltiples.

La Solana, 14 de marzo de 2016
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo. Gregorio García-Cervigón Guerrero